ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No.2026-0506

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST, PARA PROMOVER MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ, MINIMIZANDO LOS PELIGROS IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA ENTIDAD."

El día dieciséis (16) de abril del presente año se llevó a cabo el cierre del proceso de la referencia en la plataforma SECOP II, donde se presentaron los siguientes proponentes los cuales se relacionan a continuación, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA N° MC 2026-0506	CIMA A CIMA	Oferta en evaluación	16/04/2026 6:33 AM	38.377.500 COP
CAPACITACIONES PROPUESTA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ	Oferta en evaluación	15/04/2026 11:56 PM	44.946.300 COP

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que este no cumpla con los mismos, se declarara desierto el proceso.

Revisión documentos de contenido jurídico

1. **DE CIMA A CIMA SAS** con Nit 901150369-3 representada legalmente por Arandia Leyva Daniel identificado con cedula de ciudadanía No. 80.168.802.

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**DE CIMA A CIMA SAS** con Nit 901150369-3 representada legalmente por Arandia Leyva Daniel identificado con cedula de ciudadanía No. 80.168.802
	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	**CUMPLE**
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	**CUMPLE**
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	**N/A**
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas	**CUMPLE**

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

(Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	**N/A**
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	**CUMPLE**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 del Decreto reglamentario 753 de 2019, por la comisión de delitos sexuales contra menores de edad del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	**CUMPLE**
Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado: Se verificará con una declaración de la persona jurídica en la cual certifica que ni la persona jurídica ni el representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado. Diligenciar la parte final del anexo 1.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: El Comité Jurídico HABILITA a **DE CIMA A CIMA SAS** con Nit 901150369-3 representada legalmente por Arandia Leyva Daniel identificado con cedula de ciudadanía No. 80.168.802.

2. **COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ – COOPSUMAPAZ** con Nit 808002168-9 representada legalmente por Nubia Novoa Lozano identificado con cedula de ciudadanía No. 39619135.

DOCUMENTOS PRESENTADOS	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ – COOPSUMAPAZ con Nit 808002168-9 representada legalmente

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

	por Nubia Novoa Lozano identificado con cedula de ciudadanía No. 39619135
	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	**CUMPLE**
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	**CUMPLE**
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	**N/A**
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	**N/A**
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	**CUMPLE**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 del Decreto reglamentario 753 de 2019, por la comisión de delitos sexuales contra menores de edad del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la	**CUMPLE**

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	
Compromiso Anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	**CUMPLE**
Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado: Se verificará con una declaración de la persona jurídica en la cual certifica que ni la persona jurídica ni el representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado. Diligenciar la parte final del anexo 1.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: El Comité Jurídico HABILITA a **COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ – COOPSUMAPAZ con Nit 808002168-9 representada legalmente por Nubia Novoa Lozano identificado con cedula de ciudadanía No. 39619135**.

El oferente podrá subsanar dentro del término otorgado para tal fin en el cronograma de la invitación pública.

EBLYN ESTEFANY NAVARRO MARTINEZ
Directora de Contratación

URLEY CAMILO BELTRAN ALARCON
Profesional Universitario